

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SK-CLEAN CIA. LTDA.

Fecha: 03 de febrero del 2019

Clase: Sesión General Ordinaria y Universal

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de febrero del dos mil diez y nueve, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, tuvo lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía SK-CLEAN CIA LTDA., presidida por el Sr. Manuel Valentín Santander Bravo, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretaria la Sra. Karen Cristina Santander Mendoza, se reunieron los socios de la compañía señores:

- 1- Sr. Manuel Valentín Santander Bravo
- 2- Sra. Karen Cristina Santander Mendoza

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD \$400,00 (cuatrocientos dólares norteamericanos).

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% de capital social, el presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; así como se acuerda por unanimidad, tratar el siguiente temario que será objeto de estudio y resolución:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.

1.- En consideración al primer punto del orden del día, el Sr. Gerente Manuel Valentín Santander Bravo lee el informe de labores por ella realizado que comprende a las actividades de la compañía durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, la Sra. Karen Cristina Santander Mendoza, según los informes presentados por la Gerente, expresa agradecimiento por las gestiones realizadas y aprueba el informe sin objeción alguna, de igual manera, incorporándose su texto al expediente del ata, la misma que es aprobado mediante Resolución de la Junta General de Socios.

2.- Tratándose el segundo punto del orden del día, Sr. Gerente Manuel Valentín Santander Bravo, explica al socio los rubros que dichos Balances y Estados financieros incluyen, encontrándose que no habiendo novedades que objetar, queda por lo tanto el mismo aprobado, la Gerente haciendo uso de sus facultades presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Apruébese con la unanimidad del capital social la resolución de aprobar mediante esta acta los Estados Financieros, encontrándose que no habiendo novedades que objetar queda por lo tanto el mismo aprobado, la Gerente presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Concluido el temario, objeto de la junta el presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de esta, firmado para constancia en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 12H00.

Dado en esta ciudad de Quito, a los 03 días del mes de febrero del 2019.

Manuel Valentín Santander Bravo

GERENTE

SOCIO

Sra. Karen Cristina Santander Mendoza

GERENTE

SOCIO